



S.I.T.G.

***SINDICATO INDEPENDIENTE
DE TRABAJADORES DE GEFCO***

26 y 27 de diciembre

La Dirección transmite al Comité de Empresa una modificación sobre el personal susceptible de ser afectado por las jornadas de 26 y 27 de diciembre.

El personal afectado, según la Empresa, podría ser, en principio, cualquier trabajador GEFCO y no sólo el 4º turno como se nos transmitió en primer lugar.

Vigo a 26 de octubre de 2018